

Genio maraensis.



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y OCHO.

nos Ramon de Obispo Ser. de esta Audiencia. al Regente de
oficio de Alcaide de la Carcel de ella, pa
ra que fue elegido, y sacado en la elec. qual se
oficio antes. Celebrada dia de S. Juan de
tro de Excmos, y en Madrid. a esta obligar, y
franca Diposicion, q. la aprobauan, y aprobaron q.
alguno de dho, y decretaron ve de la posesion al dho
D. Manuel para el dho, y ejercicio de sus empleos, y
sele haga entrega de las Carceles, presos de ella, y
nos, y demas prisiones en la forma acostumbrada
en una Conueu. por la R. Audiencia de esta Villa
de Madrid, Juan de Obispo. En forma de dho alcaide de Ma
nos Ramon q. lo hizo por Dios Nro S. y adna
venal de Cruz en forma de dho, y lo cargo el o
ficio de defender la puzera de Maria V. de Obispo
alos Pobres, y cumplir con lo obligar de
su oficio de Mo. ma, de Cruz. y Alcaide de la
R. Carcel, bajo cuyas Calidades se le dio la posesion
de dho empleos por un año q. como principio en
el dia de S. y q. de Excmos, y cumplida otro
tal de dho q. viene de mill Veces. Enq. y muer
y en señal de ella sele entreg. una vara de Justa
las decimo de D. Manuel q. hizo otros actos
de posesion q. como queda, y pacificam. En
Conraduz. alguna, y lo pidio por tener, y sus
meas. sele mandaron dar y q. ninguna

